

EL IRIS

Núm. 4.752

DIARIO CATOLICO



Año XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.ª Quirraldo, 17. — Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) sábado 16 de Febrero de 1929

Dirección telegráfica IRIS
CIUADADELA

Estampa

Titulo así estas líneas de esbozo porque el cuadro que trato de describir es verdaderamente una estampa, una de esas estampas bohémicas, que son bastante frecuentes y que mucho impresionan.

Estampa triste, sí, estampa densamente cargada de pobreza. Los cuadros bulliciosos, vocingleros, pregoneros de alegría o de humorismo que muchas veces es una farsa, nada dicen a mi alma: en el bullicio, por no haber meditación, no veo el menor átomo de poesía. La belleza—para mí—radica más en los cuadros tristes, en los poemas de dolor y renunciación que matizan las vidas oscuras.

Acaso, sin duda, gusto del dolor, por haber vivido en él. Quién no pudo por su conciencia o estado, sustraerse a la estrechez, sabe sentir y conmiserar el dolor ajeno. Quién no lo gustó nunca, mal puede comprenderlo ni sentirlo en torno de otros, ni abarcar la placida dicha de combatirlo.

Del dolor trataré, aunque ello me sea doloroso. Este elemento cruel, que nubla el horizonte de las vidas, bien puede ser un heraldo de la divinidad, enviado a pregonar la pobreza de la vida.

Una habitación misérrima de una casaca pobre, vivienda de una familia bohemia. Un lecho desvencijado, carcomido. Unas sillas viejas, rotas, inhábiles. Un espejo de luna fragmentada. Un ventanuco que mira a un patio minúsculo donde unas gallinas picotean en el estercolero, y unas violetas, que há tiempo no han sido cuidadas, crecen a la ventura, como niños huérfanos o como arbolillos silvestres, en una maceta agrietada. Una mujer joven y pálida que yace en el lecho. Otra mujer vieja, pálida también, que solloza en el borde del mismo lecho. La yacente agónica es la hija, la que solloza, es la madre. Contraste. Un gato viejo y esquelético, que juega distraída-

mente con las sábamas del lecho. En la pared, un crucifijo antiguo y unas estampas votivas que bien pueden ser premio de educación o de bondad de la enferma en su periodo de colegiala. Nada más. ¿Acaso no basta para denotar una pobreza excesiva?

La enferma se convulsiona, se debate, se remueve, paulatinamente va cediendo, aflojando los hilos de vida, al rato queda quieta. El pecho escualido se agita y después deja de latir, los labios quedan plegados, los ojos fijos, las manos inmóviles como mariposas cansadas de volar que quedan con las alas rotas. Su agonía ha sido silenciosa, sin delirios. Sólo la madre, pareciendo implorar a ratos y desafiar a veces algo invisible, ha gritado: «Espera, no entres aún. Déjame que la tenga un poco más conmigo. ¿No ves que no tengo a nadie más que a ella? ¿No te conmueve la espantosa soledad en que voy a quedarme? Después se ha hecho un silencio de tumba...

Los ministros del Altísimo, rezando solemnemente un responso, han entrado en la habitación pobre y triste. Unos hombres han levantado el féretro sencillo, y se han llevado a la niña. ¿A dónde? ¿Qué se han llevado? La niña, — el cuerpo, el alma? Un montón de despojos, ceniza, nada—. El alma voló el Cielo.

Se aleja el cortejo. Son pocos los acompañantes. Era pobre la niña, y pocos fueron a acompañar sus restos. Pero ¿qué importa que sean más o menos para llevar unas escorias de cuerpo a la morada de los despojos?

La madre llora. Yo recuerdo ahora las estrofas del poeta llorón: «los suspiros son aire, y al aire van — las lágrimas son agua, y al agua van...» ¿Y las almas que estuvieron ligadas a cuerpos enfermos, abroñados por el dolor, a donde irán al dejar la materia?

¿A qué mansión va tu alma, niña enferma que no te llevas de la vida más que unos ramos de las

violetas que cuidabas las mañanas y las estampas votivas que tenias en tus manos al rezar todas las noches? ¿Por quién viviste? ¿Por

Dios? Pues a El tu alma vuela ahora, vestida de blanco...

PEDRO ESTEVA SANCHO.

Ciudadela, Febrero de 1929.



La vida del niño no sólo está expuesta a los mil peligros de las calles. Otros peligros más graves aún también le acechan.

La debilidad, el raquitismo y otras muchas enfermedades derivadas de la pobreza de sangre que tantas víctimas produce en la época del crecimiento, se combaten con absoluta eficacia con el activo tónico reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina y conocido con el nombre de **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Lleva cerca de 40 años de éxito creciente regenerando organismos depauperados.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



Cuaresmales

La vida es muerte

No te asustes, lector amigo, al leer el título que encabeza estas líneas: no te vengo con sermones, aunque a sermón han de saberte mis palabras. Son, única mente, unos conceptos y apreciaciones sobre la vida. Esa vida tan hermosa y bella, matizada de flores y de encantos para algunos, y esa vida triste y pesada, erizada de espinas y de dolores para los más.

La vida es muerte... ¿Quién lo duda?

Lo dice la historia: ¡Cuántos que ayer fueron, hoy no son... Reyes, conquistadores, sabios... todos dejaron de existir como de existir dejaron los igoorantes y los vencidos y los súbditos... ¡La vida es muerte!

Lo dice la experiencia: ¿No te has fijado en las flores de nuestros jardines?... ¡Qué bellas!... Embriagan nuestros sentidos con sus perfumes; alegran nuestra vista con sus colores; suavizan nuestra vida con su simbolismo... Pero esas flores se marchitan y mueren, como mueren y se marchitan las mariposas que revolotean sobre sus corolas, como se marchita y muer-

re la mano delicada que las plantara... ¿Acaso podemos dar un paso sin tropezar con un despojo, con un recuerdo de la muerte?... ¡La vida es muerte!

Lo dice la razón: ¿Qué es la vida?... Para el común de los hombres, la señal ordinaria de la vida es el movimiento sin causa anterior visible; vive lo que se mueve por sí mismo según su propia naturaleza, que diría Sto. Tomás. Un pájaro que vuela, un insecto que se arrastra por entre la hierba, el pez dando vueltas en el agua, despiertan espontáneamente el concepto de la vida. Para el sabio, ser viviente es sinónimo de *substancia organizada*, y un ser organizado es un compuesto de células, más o menos complicado, que se resuelve en una célula primordial o primitiva, en la que empieza la vida que se manifiesta luego en multitud de operaciones.

Pero a de venir un momento en que ese movimiento pare. Llegará un tiempo en que esas células se disgreguen... y ese momento y ese tiempo se llama muerte. ¡La vida es muerte!

Lo dice la fé: El hombre, creado para la inmortalidad, debía pasar de esta vida a la otra, del paraíso al cielo, por milagro y privilegio de Dios nuestro Señor,

sin pasar por la muerte. Vino la desobediencia, el pecado, y por el pecado la muerte. Dios derogó el privilegio, y recordó al hombre su origen y su paradero en este

mundo: *Pulvis es, et in pulverem reverteris. Eres polvo y al polvo volverás...*

¡La vida es muerte!

J. FACUNDO.

NOTICIAS

Locales

Predicador cuaresmal.

Llegó ayer, empezando por la noche la predicación cuaresmal en esta Catedral, el Rdo. Sr. D. Mariano Brosas, Misionero del Corazón de María.

Sea muy bienvenido y que la palabra de Dios predicada por tan celoso misionero produzca abundancia de frutos.

Del tiempo.

Siuge el tiempo malo y los días extremadamente fríos. Durante la pasada noche ha llovido abundantemente soplando fuerte viento. Esta mañana permanece nublado con tendencia a nuevas lluvias.

Conferencias de

San Vicente de Paul.

Mañana sobre las 4 de la tarde y en la Iglesia de San Agustín celebrarán la primera reunión reglamentaria anual. La presidirá el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor.

Como siempre se anuncia para que lo sepan los protectores de tan caritativa obra.

NOTAS TEATRALES

En el Colegio Salesiano.—«*Qu'és gran Ciutadella*», sainete bilingüe en un acto y en verso, original de Andrés Bosch Anglada.

A pesar de lo poco cultivada que en todo tiempo ha sido la literatura popular de Menorca, y en particular de Ciudadela, no es nuestra ciudad la más pobre en este respecto; antes bien, posee varias obras de carácter netamente ciudadelano y de sabor único que no gozan muchísimos pueblos. Hay afán de perpetuar en obras teatrales nuestras más populares costumbres. Y en este género, ya cultivado con notable ventaja por Don Antonio Cardona, Don Juan Benejam, el ilustre maestro, Don Guillermo Cavaller y otros varios, de los que hacemos gracia al lector, surge hoy un nuevo paladín al que, si podemos fundarnos en lo visto y en lo que promete su larga y extensa preparación literaria, auguramos muchos y merecidos triunfos, además del agradecimiento del pueblo ciudadelano, amante fervoroso de las cosas de *cá nostra*.

«*Qu'és gran Ciutadella*» no es obra de altos vuelos, ni siquiera de trama. Nada de eso. Es una serie organizada de escenas cómicas sobre un tema harto manido del teatro por horas. Un señor madrileño, en busca de aires confortables para su quebrantada salud, llega a Ciudadela, donde comprara una alquería.

Su payés, un destripaterrones sin pizca de cultura pero aferrado a su tierra, no le espera en el truelle y el forastero recurre al guardia municipal. En busca del payés, llegan ambos a una casa en que se celebra la matanza del cerdo. El forastero maldice de la ciudad, lo que facilita a los naturales para ensalzar a Ciudadela en bellos y sentidos versos. Unos chiquillos se enteran de lo que sucede y en infantil venganza *penjan sa coa d'es porc* al forastero. Unas escenas hilarantes, con cambio del adminículo al payés y termina la obrita con unos pasos de fandango.

Lo que falta a la obra de originalidad, lo satisface con creces el acierto con que han sido aprisionados actos y frases de recia envergadura ciudadelana y que pasan por sus escenas como un hábito oloroso y fecundante, el hálito caliente de su tierra.

El autor fué reclamado a escena, no presentándose por modestia. Escuchó, sin embargo, muchos aplausos; lo propio que Don Lorenzo Mercadal, afortunado intérprete *d'en Toful d'es Rafal*. Los restantes artistas colaboraron al éxito.

SANTORAL

Domingo, 17.—*X* 1 de Cuaresma.—Stos. Alejo de Falconieri cfr. y Julián de Capadocia ob.

Lunes, 18.—Stos. Simeón ob., Máximo y Claudio.

Día 18.—Sol sale a las 6'42 pónese a las 5'26.—Luna sale a las 10'15 pónese a las 11'59.

CULTOS

Domingo, 17.—*X* Dominica I de Cuaresma.

En la Sta. I. Catedral: A las 10, Misa solemne en la que predicará el Rvdo. P. Mariano Brosa, C. M. F. Por la tarde, a las 3, canto de Vísperas y Completas.

En S. Francisco: A las 10 menos cuarto, Misa solemne con sermón por el Rvdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. Profesor del Seminario. Por la tarde, a las 2 y media, rezo del Santo Rosario y sermón por el Rdo. P. Predicador Cuaresmal, y ejercicio del Via Crucis.

En S. Agustín: Por la tarde, a las 2 y media, Rosario, sermón cuaresmal por el Rdo. D. Antonio Taberner, Pbro. Maestro de Ceremonias, y ejercicio del *Via Crucis*. Al anochece, ejercicio de los Siete Domingos de S. José. Al toque de oración ejercicio del *Via Crucis* para hombres solos.

En S. Miguel: Al anochece, rezo del Sto. Rosario, y plática cuaresmal. En María Auxiliadora: Durante la

Misa de 7 y media, se practica el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

En S. Antonio (Hospital): Por la tarde, a las 5, Rosario y sermón cuaresmal por el Rvdo. D. José Forcada, Pbro. Beneficiado.

En el Sdo. Corazón: A las 7 y media, Misa de comunión general para las Hijas de María.

Lunes, 18.—En la Sta. I. Catedral: Al toque de Ave María, rezo del Santo Rosario y sermón cuaresmal por el Rvdo. P. Mariano Brosa, Pbro., C. M. F.

Horario de Misas en las distintas iglesias de esta Ciudad, en los días festivos.

Catedral, a las 5, 6, 7 y 8 y a las 10 la Mayor.

Rosario, a las 5 y media, 6 y media, 8 y media y 11 y media.

San Francisco, a las 6, 7, 8 y 9, a las 10 menos cuarto la cantada.

San Agustín, a las 6, 7, 7 y media y 8.

Santa Clara, a las 7 menos cuarto y 8 y media.

Enseñanza, a las 7 y 7 y media.

Salesianos, a las 6, 7 y media, 9 y 10.

Carmelitas a las 6 y media.

Hospital, a las 7.

San Miguel, a las 8.

San José, a las 8 y media.

Menorca

MAHÓN.

Funerales oficiales en sufragio de S. M. la Reina D.^a María Cristina.

Cumplimentando las instrucciones del Ilmo. Sr. Obispo esta mañana han tenido efecto en Santa María los funerales en sufragio de la Reina Madre fallecida habiendo constituido el acto una imponente manifestación religiosa.

Poco antes de las diez se hallaba formado frente la Iglesia un batallón de Infantería con escuadra, banda, Bandera y música vistiendo la tropa de gala con las armas a la funrala y sordina en cornetas y tambores.

El Sr. General Gobernador Militar revistó dicha fuerza acompañado de brillante Estado Mayor, la que una vez revistada desfiló hacia la plaza de Explanada donde ha quedado situada para las descargas de ordenanza al empezar el oficio, al alzar y al final del responso.

El templo completamente lleno de fieles presentaba soberbio aspecto, destacándose en medio el catafalco de primera clase con los atributos reales sobre la Bandera nacional. El altar mayor enlutado e iluminado espléndidamente.

Las autoridades e invitados se situaron a lo largo de la nave en esta forma: lado del Evangelio: M. Ilte. Sr. Delegado del Gobierno, Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el alcalde, cuerpo consular, jueces, fiscal de S. M. y registrador de la Propiedad, párroco de Ntra. Sra. del Carmen, comisiones de Hacienda, Aduanas, Sanidad exterior, Obras Públicas, Cámara Agrícola, Consejo de Alto Patronado y Tropa de Exploradores, sección del Colegio Notarial, cuerpo de Correos, colegio de médicos y farmacéuticos etc. y al lado de la Epístola tomaron asiento el Exmo. Sr. General Gobernador Militar de Menorca, el general 2.º jefe, el Comandante del crucero de la marina

de guerra holandesa «Hartog Hendrik» y oficiales con uniforme de gala, el jefe militar de la Base Naval, el Comandante de Marina con los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de la guarnición y señores jefes y oficiales francos de servicios con uniforme de gala, director y claustro de catedráticos del Instituto Nacional de segunda enseñanza, Cámara oficial de Comercio Industria y Navegación de Menorca, Colegios de Abogados, procuradores, Magisterio de primera enseñanza, Rdos. Hermanos de la Doctrina Cristiana, comisiones de los Somatenes armados, «Unión Patriótica» prensa, etc.

Ofició el Rdo. D. Juan Mercadal, Párroco de San Francisco, asistido de los Sres. Timoner y Cardona Siutes, Pbro., actuando de Maestto de Ceremonias D. Pedro Pons Olives, Pbro.

La Capilla de Música del Sr. D. Damián Andreu, Pbro. interpretó una Misa de Requiem a voces y órgano.

El clero de la ciudad en hábitos corales situado junto al catafalco entonó acabada la Misa el Responso, empezando a continuación el desfile.

Durante la celebración de los funerales las banderas de todos los edificios públicos y militares se colocaron a media asta y muchos comercios secundando la invitación que les dirigió la alcaldía cerraron sus puertas.

El Rdo. D. Antonio Tatzó, Pbro., Ecónomo de nuestro primer templo se desveló en la organización y desarrollo de los funerales que han revestido la solemnidad habitual, revelando el sentimiento que la muerte de la llorada Reina ha producido en todos los estamentos sociales de nuestra ciudad.

Ayuntamiento de Ciudadela

Formuladas y rendidas las cuentas municipales de este Ayuntamiento correspondientes al ejercicio de 1928, con los documentos que los justifican, la Comisión Municipal permanente en sesión celebrada el día primero del corriente acordó exponerlas al público en la Secretaria de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, á contar desde el siguiente al que se inserte este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, al objeto de que cualquier habitante de este término municipal, pueda examinarlas y formular por escrito los reparos y observaciones que estimen pertinentes durante dicho plazo de exposición y los ocho días siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 del Reglamento de Hacienda Municipal; en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo no se admitirá reclamación ni observación alguna.

Ciudadela 2 de Febrero de 1929.

El Alcalde,

JAIME GUITART.

P. A. de la C. M. P.

SEBASTIÁN FEBRER.

Rectificado el Padrón de Vecinos de esta ciudad y su término municipal, con arreglo a lo preceptuado en el Estatuto municipal vigente, queda expuesto al público á efectos de reclamación en la Secretaria de este Ayuntamiento por término de quince días, á contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

Ciudadela 2 de Febrero 1929.

CAFES TOSTADOS "AGUILA REAL"

S. A. Roussel.

BARCELONA

Agradecidos a constante favor de nuestros clientes, correspondemos estableciendo en esta importante ciudad una Sucursal de nuestra casa que permitirá servirles aún mejor si cabe, que inauguramos y ofrecemos a todos nuestros amigos y favorecedores, y al frente de la cual hallarán nuestro competente agente Don Bartolomé Prats

CAFES TOSTADOS «AGUILA REAL» SUCURSAL NUM. 6

Calle Isabel II, núm. 4 CIUDADELA.

Cafés tostados «AGUILA REAL» en bidones precintados.

Cafés tostados «AGUILA REAL» en paquetes regalo.

Cafés tostados «AGUILA REAL» no admiten competencia.

Cafés tostados «AGUILA REAL» son los mejores.

Nuestro servicio especial telegráfico

De Roma

El acuerdo entre el Vaticano e Italia. - Se ha publicado el texto del Concordato.

Madrid, 16.-4'00

Se publicó el texto del Concordato con la Santa Sede.

Consta de cuarenta y cinco artículos, referentes al ejercicio libre del ministerio pastoral, a los miembros del clero, a los días festivos para la Iglesia y para el Estado, al ministerio espiritual en los ejércitos, a la revisión de la diócesis para ponerlas en concordancia con las provincias; reconoce los efectos civiles del matrimonio religioso.

El Estado italiano admite la existencia de organizaciones no políticas en el cuadro de la organización católica.

Se dividen las propiedades de la Santa Sede en tres categorías:

Primera.—Territorio Vaticano, con soberanía absoluta.

Segunda.—Edificios de Roma con inmunidad diplomática.

Tercera.—Inmuebles exentos de impuestos y de expropiación.

El Papa otorgará condecoraciones al Rey de Italia y a Mussolini.

Anuncian desde Roma que el Papa otorgará condecoraciones al Rey de Italia y a Mussolini, con motivo del arreglo de la cuestión romana.

El Pontífice concede indulgencias.

El Pontífice ha contestado al Rey concediendo indulgencias a los que oren por la Reina Madre.

Noticia desmentida.

Es completamente falso que el Cardenal Gasparri abandone la Secretaría de Estado del Vaticano.

Sigue disfrutando de la absoluta confianza del Pontífice Pío XI.

Varias

Funerales.

Las Caballerías Reales han celebrado funerales por la Reina Madre.

Ayer se hizo el relevo de la guardia con música y bandera desplegada con crespones negros.

Colección de sellos.

El Ministro del Trabajo Sr. Auñón ha entregado al Rey y al Príncipe de Asturias la colección de los sellos de las Exposiciones que circularán desde mañana.

El Rey agradeció el obsequio.

Compra de un teatro.

Se ha firmado la compra del teatro de la Princesa para dedicarlo a Conservatorio de música y declamación.

Disposición.

Se ha dispuesto la reorganización y revisión de los establecimientos agrícolas.

El Faro de Colón.

El Marqués de Estella confirió con el Sr. Yangnas y con el Ministro de Instrucción tratando la erección del Faro de Colón en Santo Domingo.

Organización corporativa.

Ayer tarde, el Conde de Altea dió en el Ateneo una conferencia sobre organización corporativa.

Presidió el acto el Ministro del Trabajo.

Otra conferencia.

El Marqués de Estella confirió extensamente con el Ministro de la Gobernación y salieron juntos del Ministerio a las nueve de la noche.

Autorización.

El Ministro de Colonias portuguesas ha autorizado a los aviadores Gimenez e Iglesias para volar sobre la Guinea portuguesa y Cabo Verde.

De fútbol.

En Cadiz, jugaron ayer tarde un equipo de la Constructora Naval y una selección de la escuadra inglesa.

Vencieron los de la Naval por dos a cero.

Del extranjero

Invierno crudo en Holanda.

Ocurrieron grandes incendios en muchos sitios de Holanda a consecuencia de haber cargado las estufas.

Los bomberos de Amsterdam, llamados 54 veces durante noche, tuvieron mucha dificultad en su trabajo, pues las bocas de riego estaban heladas.

El cuartel de bomberos de Gouda ha sido destruido por el fuego.

Intenso frío. - Barcos bloqueados por la nieve.

Los acorazados alemanes reanudaron sus operaciones de salvamento de los barcos bloqueados por los hielos en el Báltico.

Muchos de éstos emiten llamadas de socorro.

Aeroplanos llevan provisiones a los barcos aislados.

El acorazado «Sabel» sólo puede avanzar un kilómetro por hora.

Gran dificultad en las comunicaciones.

Dicen de Berlín que a consecuencia del frío extremo, los raíles de las vías férreas están tendidos en muchas partes, lo que hace difícil la circulación de los trenes.

Los acorazados alemanes no han podido continuar socorriendo a los barcos bloqueados por los hielos en el Báltico.

El ministro de Comunicaciones decidió enviar aeroplanos en su lugar.

Complot en Viena.

La policía de Viena en un re-

gistro en la residencia del partido socialista demócrata y otras colectividades halló trescientos fusiles y cajas de ametralladoras para armar un regimiento, ciento cincuenta mil cartuchos y material telefónico de campaña.

La prensa comenta con apasionamiento el complot.

La guerra civil en Méjico.

Dicen de Méjico que en vista de que la agitación política aumenta en las provincias del noroeste, el Ministro de la Guerra marchó para ponerse al frente de las tropas gubernamentales.

PRENSA ASOCIADA.

Anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 9.699 del 9 de Febrero actual.

DON JUAN BIBILONI Y PERONA,
JEFE DE LA SECCIÓN DE TELÉGRAFOS DE MAHÓN.

Hago saber: Que debidamente autorizado por el Ilmo. Sr. Subdirector general de Comunicaciones, se anuncia un concurso de propietarios para el arrendamiento de un local con destino a oficina de Telégrafos de Ciudadela, con arreglo a las condiciones siguientes:

Tiempo: Cinco años prorrogables por la tática por tiempo indefinido, hasta que cualquiera de las partes contratantes formulen el desahucio, precisamente con tres meses de anticipación, plazo ampliable hasta otros tres si la Administración lo considerase necesario para el completo desahucio del local; precio máximo de novecientas sesenta pesetas anuales pagaderas por trimestres vencidos, y demás condiciones generales establecidas en la Circular de 29 de enero inserta en el «B. O.» del Cuerpo de Telégrafos, número 296, de fecha 9 de febrero de 1929, con opción a utilizar el tejado del edificio para el amarre de los hilos telegráficos o telefónicos que sea necesario llevar a las oficinas, siendo de cuenta de la Administración los gastos que estas obras ocasionen.

El edificio deberá estar situado en punto céntrico de la Ciudad con capacidad suficiente para la instalación de las oficinas telegráficas con habitación además para el Jefe de la Estación, y local a propósito para almacén de material.

Las ofertas deben presentarse en las oficinas de esta Sección, o en las de la estación de Ciudadela dentro del plazo máximo de quince días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

Mahón, 3 de Febrero de 1929.

El Jefe de la Sección,
JUAN BIBILONI.

Estación Meteorológica de Bajol

Día 16. -A las ocho

Barómetro	752.0
Termómetro a la sombra	09.8
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Frescachón
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Marejada
Lluvia en 24 horas	14 m.

TARIFA DE ANUNCIOS

-- DE --

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . 1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . 2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . 0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . 2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . 4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . 0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por insert. c'n.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . 3'75 "
De 4 a 6 inserciones . . . 6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.
Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUINAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera 50'00 Ptas.
Media página 35'00 "
Un cuarto de página . . 20'00 "
ancho de una columna 5'00 "

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

Día 14 saldrá de Santander y el 16 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Día 5 saldrá de Barcelona y el 8 de Cádiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

Día 4 saldrá de Barcelona y el 9 de Cádiz el vapor «Magallanes».

Línea del Mediterráneo a Costafirme y Pacífico

Día 13 saldrá de Barcelona y el 17 de Cádiz el vapor «Manuel Arnús».

Línea de Filipinas

Día 15 saldrá de Barcelona y el 10 de Cádiz el vapor «C. López López».

Línea a Fernando Poo

Día 15 saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor «Montevideo».

Línea directa de España a New York

Día 27 saldrá de Barcelona y el 4 de Cádiz el vapor «León XIII».

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA CELI, 8 Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALLAVULL.—Infanta, 24.

Fundada 1872

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Acordando el grabado a los ojos y verá Vd. la pítura salir en la boca.

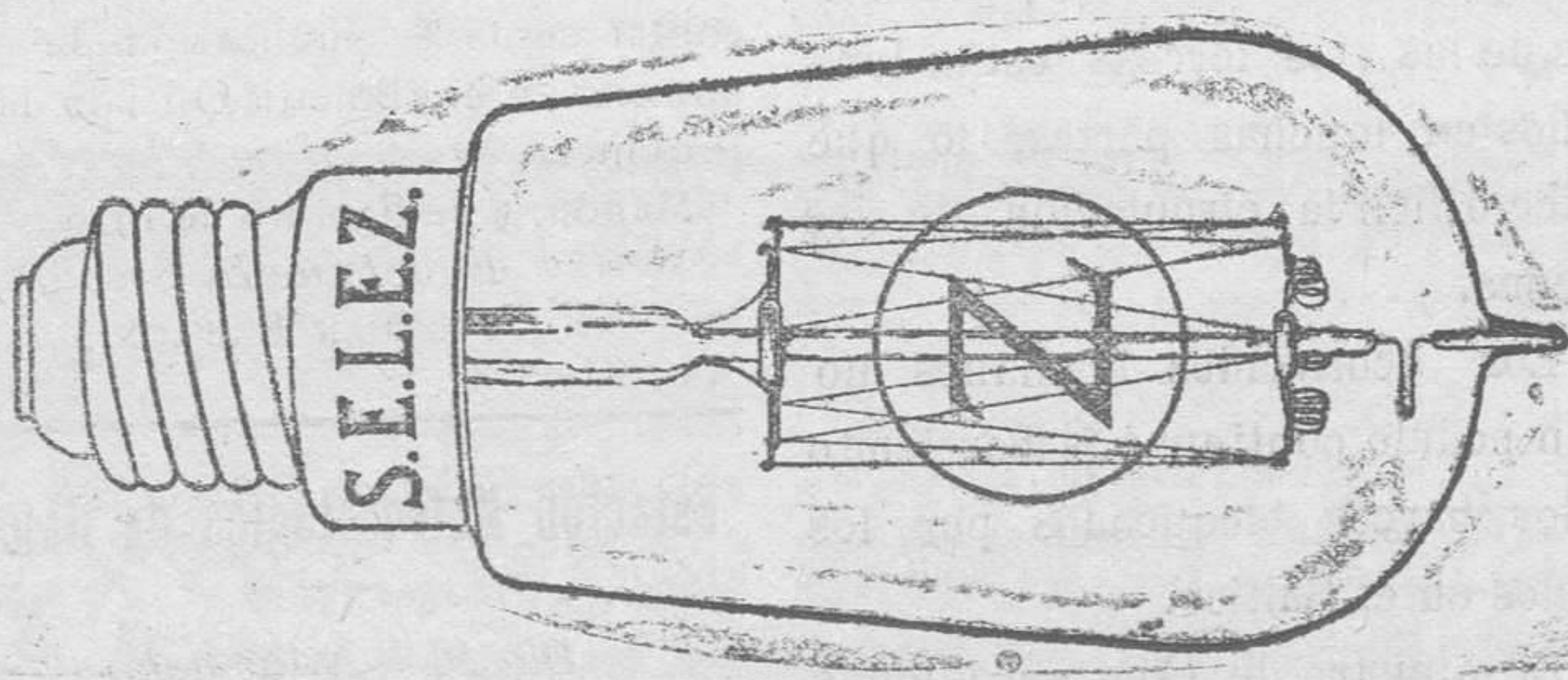
Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases

José M.º Quadrado, 40.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 80 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

- En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.
Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.